

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000012

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
781.03 - Oficina De Asesoría Jurídica								
15/03/2024	0000000047	071100383337	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,100.00
15/03/2024	0000000047	071100434743	SERVICIO DE REVISIÓN LEGAL Y ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
781.04.03.04 - Patrimonio								
15/03/2024	0000000046	901500040008	SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO, ENSERES Y ACERVO DOCUMENTARIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
781.06.01 - Dgp - Direccion De Gestion Pedagogica								
13/03/2024	0000000044	210100010175	SERVICIO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
781.06.09 - Programa Reduccion De La Vulnerabilidad Y Atencion De Emergencias Por Desastres								
14/03/2024	0000000045	290500060015	WINCHA DE METAL 5 m	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00
14/03/2024	0000000045	290500060029	WINCHA DE FIBRA DE VIDRIO 50 m	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Alejandro Exequiel Alvarado Díaz
 Responsable de Abastecimiento (b)

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA
 CPC Jimba Neyla Olga Cerón
 DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiere delegado dicha facultad